

El consumo de alcohol y drogas previo al delito en internos de un centro de integración para adolescentes

*María Guadalupe Herrera Ruiz
Roberto Oropeza Tena
Facultad de Psicología, UMSNH*

Resumen

La delincuencia en nuestro país ha incrementado considerablemente en los últimos 20 años. Muy relacionada a esta actividad está el consumo de alcohol y drogas, como principal causa que la origina. Se ha encontrado que los adolescentes tienen mucho riesgo de hacer ambas actividades, las cuales tienen importantes implicaciones en los ámbitos social, familiar, sanitario y público. El objetivo del presente trabajo fue conocer si los delitos cometidos por internos del Centro de Integración para Adolescentes (CIA) de Morelia, fueron hechos bajo intoxicación de drogas. Participaron los 32 internos del CIA. Se aplicó individualmente el Cuestionario de Abuso de Drogas, la Historia de Consumo de Alcohol y Drogas y el Cuestionario de Conductas Delictivas y el Consumo de Drogas. En este estudio, se encontró que el 40.62% de los reclusos, estaban intoxicados en el momento de cometer el delito. Los delitos cometidos estando intoxicados fueron homicidio, robo, violación y parricidio. Estos resultados apoyan la necesidad de desarrollar estrategias de prevención para evitar estas conductas.

Palabras Clave: Alcohol, Drogas, Adolescentes, intoxicación, Delito.

La delincuencia ha incrementado considerablemente en los últimos 20 años, principalmente en los jóvenes de 12 a 18 años. Las causas de la delincuencia son múltiples, y entre ellas están las sociales, institucionales y las que se refieren al entorno urbano y físico, que se relacionan entre sí (UN-HABITAT, 1998). Dentro de las anteriores, y señalando las que se consideran como las principales causas generadoras de la delincuencia juvenil está la desintegración familiar, crisis económica o pobreza y por último, con un gran incremento, el consumo de drogas ilegales y alcohol.

De acuerdo con Jiménez (2005), las actividades ilegales se manifiestan con énfasis en la adolescencia, y la delincuencia alcanza su punto máximo en los jóvenes de entre 13 y 15 años. Además, es esta la edad en la que inician el consumo de sustancias adictivas, como el alcohol, tabaco, marihuana y cocaína, entre otras. Jiménez (2005) también indica que los adolescentes usan estas sustancias como una forma de experimentar emociones nuevas y sentir la sensación de ser indestructibles ante los problemas que otros experimentan.

Deitch, Koutsenok y Ruiz, (2000, en Stevens, Trace y Bewley-Taylor, 2004) señalan que de todos los delitos cometidos, del 60% al 80% están relacionados con el consumo de drogas. Respecto a la relación que hay entre las actividades delictivas realizadas por los adolescentes y consumo de alguna sustancia adictiva, los principales problemas son los suscitados con la policía mientras consumían bebidas alcohólicas o alguna otra droga ilegal (Villatoro, et al., 2002). Otros problemas que se asocian entre el consumo de drogas y la delincuencia están el homicidio, violencia (peleas, agresiones verbales o físicas, etc.), intentos de suicidio, abuso sexual, vandalismo, robos, daños a propiedades, conducir intoxicado o llevar a cabo labores de riesgo (IOM, 2004).

El consumo crónico de alcohol es la forma que tiene más consecuencias negativas a lo largo del tiempo, afectando la esfera fisiológica, conductual y cognitiva del hombre (Montero, 2007). El alcohol afecta, muchas veces de manera impredecible, la mente y el cuerpo de los jóvenes, además de que normalmente carecen del criterio y las habilidades de resistencia para manejar el alcohol con prudencia.

Una de las principales sustancias adictivas que han estado involucradas en la comisión de delitos es el alcohol (González, 2005). Su consumo ha tenido una prevalencia mayor en adolescentes que en otras edades. La Encuesta Nacional de Adicciones (Villatoro, et. al., 2002) indica que cerca de tres millones (3'522,427) de adolescentes, de entre 12 y 17 años, han consumido por lo menos una copa completa de bebida con alcohol en el año previo a esta encuesta. En total 281,907 adolescentes (2.1% de la población rural y urbana) cumplieron con el criterio de dependencia alcohólica del DSM-IV. El mayor índice se observó entre los hombres rurales (4.1%) .

Algunos de los problemas que están asociados con el consumo de alcohol están los accidentes de tránsito, que son una importante causa de muerte y discapacidad entre los jóvenes. También se relaciona con muertes en la juventud por ahogamiento, incendio, suicidio u homicidio (Montero, 2007), violencia, abuso sexual, comportamiento sexual de riesgo, vandalismo, asalto a mano armada, robos y daños a la propiedad (IOM, 2004). Este consumo de alcohol, también se relaciona con la tercera parte de todos los hechos delictivos y violentos y entre el 20% y el 25% de las muertes por accidentes (García, et al., 2004). Además, estas consecuencias son peores en aquellos que comienzan a beber tempranamente (IOM, 2004).

De acuerdo con una investigación realizada por Zhang (2002), se ha reconocido una asociación entre el consumo de alcohol y la conducta violenta o agresiva. Roizen (1997, citado en Zhang, 2002), presenta los porcentajes de infractores violentos que estuvieron bebiendo al tiempo de la ofensa y fueron 86% infractores homicidas, 37% asaltantes, 60% infractores sexuales (violadores), 57% hombres y 27% mujeres en violencia

marital, 13% abusadores de menores. Entre ellas, también se vincula con el 50 % de las muertes ocurridas en accidentes de tránsito y el 30 % de los homicidios y arrestos policiales a nivel mundial. Además, se ha responsabilizado al consumo de alcohol con casi la mitad de los condenados por faltas y delitos tan graves como asesinatos.

Dentro de la ENA (Villatoro, et al., 2002), se encontró que 28,538 adolescentes urbanos (1.7% de los adolescentes urbanos que consumen alcohol) han sido arrestados mientras conducían después de haberse tomado unas copas.

Con relación en el consumo de drogas ilegales, en nuestro país 215,634 adolescentes entre 12 y 17 años (167,585 varones y 48,049 mujeres) han consumido drogas ilegales alguna vez en la vida. El índice mayor de consumo se observó entre los varones de 18 a 34 años. De este grupo de usuarios, sólo el 55.3% continúa usándola en el último año y de éstos, un 37% las ha usado en el mes previo a la encuesta (Villatoro, et al., 2002).

En un estudio realizado por Tapia-Conyer, Kuri, Cravioto, Cortés y Galván (2002), en diversas instituciones (ej. CIJ, Centro Tutelares de Menores Infractores, instituciones de salud y de procuración de justicia, e información de encuestas escolares), respecto al uso de drogas en los adolescentes, dio como resultado que la mayoría de la población usuaria de drogas ilegales, consumen cocaína. Por otro lado, las encuestas de los estudiantes de nivel bachillerato o equivalente del D. F donde el CONADIC en el 2003, señala que 32.2% reportan haber cometido actos antisociales, desde robar pequeñas cantidades de dinero (16.2%), hasta usar armas para asaltar (5.6%) y solamente el 8% había usado sustancias psicoactivas (sin incluir alcohol o tabaco). Las drogas que más se asociaron con los individuos que habían cometido actos antisociales fueron la cocaína e inhalantes. En ese sentido, se ha registrado que en un 21.2% de adolescentes que cometieron el delito de robo estaban intoxicados por cocaína, la mayoría hombres, y de los cuales solo la mitad tienen educación primaria (Quiroga et al., 2003).

En el estudio de Villatoro et al. (2002), sobre la información acerca del uso de drogas en adolescentes de los Centros Tutelares de Menores infractores, ha reportado que un 37% de 3,261 jóvenes que han sido arrestados en el año de la investigación, usaban marihuana, (96% de sexo masculino). Y un 36.4% de las infracciones reportadas fueron cometidas bajo intoxicación, donde el 50% eran robos.

En general, es la adolescencia en donde se da por primera vez el consumo del alcohol y otras drogas, así como el hecho de cometer delitos. Esta etapa se considera como factor de riesgo debido a que es donde se tienen mas probabilidades de ser y hacer víctimas de delitos violentos incluyendo violación, asalto a mano armada y robo, bajo la intoxicación de drogas

legales e ilegales. El objetivo del presente estudio es describir la presencia de consumo de alcohol y otras sustancias adictivas previas al delito por el que fueron recluidos los adolescentes del Centro de Integración para Adolescentes (CIA) de Morelia, Michoacán. Se predice, de acuerdo a las investigaciones revisadas, que estos adolescentes estaban intoxicados por alguna sustancia adictiva cuando cometieron el delito por que fueron internados

Método

Participantes

Participaron los 32 adolescentes (hombres y mujeres) del régimen cerrado que están en el CIA por haber cometido algún delito. El 90.62% son hombres y 9.37% son mujeres. El rango de edad va de los 14 a los 21 años. El 90.62% eran consumidores de alguna droga (legal o ilegal). Entre las drogas consumidas está el alcohol (cerveza o destilados), el tabaco, marihuana, cocaína, heroína, cristal, inhalantes (resistol, thinner) alucinógenos (hongos, peyote) y sustancias médicas (ribotril, asenlix o reynol).

Instrumentos

Cuestionario de conductas delictivas y consumo de drogas (Herrera y Oropeza, 2008). Se les aplicó un cuestionario, de 16 preguntas dicotómicas, específicamente desarrollado para esta investigación, que pedía información sobre conductas delictivas y consumo de drogas. La finalidad fue conocer si los internos del CIA son consumidores de alguna sustancia adictiva, que tipo de sustancia consumen y si estaba intoxicado cuando se cometió el delito. También se preguntaba sobre otros delitos cometidos bajo la intoxicación de drogas.

Historia de Consumo de Alcohol y Drogas (Oropeza, 2007). Este instrumento pide información sobre las drogas consumidas a lo largo de la vida, la cantidad más frecuente, la frecuencia de consumo así como la intensidad de los problemas que tal consumo le ha causado. Consta de 60 reactivos abiertos y cerrados.

Cuestionario de Abuso de Drogas (CAD; De las Fuentes, Villalpando, Oropeza, Vázquez, & Ayala, 2001). Este instrumento permite recabar información sobre el abuso de drogas durante los últimos 12 meses. Consta de 20 preguntas dicotómicas, dónde se exponen diferentes situaciones en las que posiblemente se ha consumido algún tipo de droga.

Procedimiento

Las autoridades del CIA autorizaron la aplicación individual de la entrevista a los internos de dicho centro. Antes de aplicar los instrumentos, a cada uno de los internos se le explicó el objetivo de la investigación. Se les comentó que se guardaría la confidencialidad de los datos proporcionados y que solo se usarían para fines de investigación. Todos los internos aceptaron participar, contestando los instrumentos.

Se les aplicó el Cuestionario de conductas delictivas y consumo de drogas, con el cual se recabó información acerca del delito (s) que habían cometido antes de ingresar al CIA y por el cual los internaron. Se preguntó sobre el consumo de sustancias adictivas previo a la comisión del delito. Y por último, se quería detectar si los delitos fueron cometidos bajo la intoxicación de alguna sustancia adictiva. Se les aplicó después una Historia de Consumo de Alcohol y Drogas (legales e ilegales) para conocer las drogas que han usado a lo largo de su vida.

El último instrumento que se aplicó fue el CAD, el cual se utilizó con la finalidad de saber si el adolescente pudiera tener una adicción al consumo de drogas ilegales. Una vez terminada la aplicación de este instrumento, se les agradeció su participación.

Resultados

A continuación, se describen los resultados encontrados en el estudio. Antes de cometer el delito por el que fueron internados, sólo el 25% de los jóvenes habían cometido alguna conducta ilegal. Entre los delitos cometidos por los internos están homicidio (34.4%), robo (25%), violación (15%), doble homicidio o intento de violación (6.3%) y secuestro, parricidio, fanticidio o intento de robo (3.1% cada uno).

Del total de los jóvenes entrevistados, el 84.4% han consumido drogas alguna vez en la vida, y el 40.62% estaban intoxicados por alguna sustancia psicoactiva cuando cometieron el delito por el que estaban internados en el CIA. Estos jóvenes tenían los siguientes niveles de dependencia, medidos por el CAD: leve (27.3%), moderado (24.2%), fuerte (18.2%) y severo (30.3%).

Los delitos cometidos bajo la influencia de droga(s) fueron homicidio (9.37%), robo (25%), violación (3.12%) y parricidio (3.12%). De las sustancias consumidas antes de infringir la ley están alcohol (15.62%), anfetaminas (9.37%), cristal (9.37%), marihuana (6.25%), inhalantes, cocaína y heroína (3.12%). También se encontró que un 4% de los adolescentes que infringieron la ley estaban intoxicados por más de una sustancias adictiva (alcohol, cristal y “chemo”; marihuana y cocaína; alcohol y anfetaminas; y alcohol y marihuana) cuando cometieron el delito.

El 65.6% de los internos cree que el consumo de las drogas alteran el pensamiento y la conducta, y que lo pueden llevar a cometer un delito. El 25% ha sentido la necesidad de cometer un delito después de consumir drogas y este mismo porcentaje cree que es necesario consumir drogas para cometer un delito.

Respecto a los familiares de los consumidores, se encontró que el 37.5% de los jóvenes, tienen algún familiar que ha cometido algún delito. El 40.6% tiene algún familiar que consume drogas, y el 15.6% tiene algún familiar que ha cometido delitos estando intoxicado.

Discusión

Se puede concluir que, aunque la mayor parte de la población delincuente del CIA no cometió el delito bajo intoxicación de drogas, el 40.62%, una porción importante si cometió el delito por el que están internos después de consumir una o mas drogas ilegales. Pero otro dato fundamental, es que el 84.4% de la población, una cifra muy alta, si ha consumido o consume alcohol o drogas ilegales. Asimismo, los internos indican que el consumo de drogas si altera tanto el pensamiento como la conducta, lo que se relaciona con lo encontrado por Montero (2007); además de que en algunos casos, su consumo se relaciona con la necesidad de cometer delitos. En ese mismo sentido, ellos indican que si necesitan del consumo para poder cometerlos.

De esta población delictiva, las sustancias de mayor consumo son el alcohol en primer lugar, en segundo lugar las anfetaminas y por último la marihuana, que en comparación con los CIJ y los Centros Tutelares de Menores Infractores la sustancia de mayor consumo es la cocaína (Villatoro, 2002); en segundo lugar está la marihuana y como tercer lugar se ubica el alcohol con un 1.7%. Con lo cual se puede observar que las sustancias consumidas por la población adolescente delictiva de Morelia es diferente a las sustancias que consumen los adolescentes del Distrito Federal. Aunque también valdría la pena hacer este mismo estudio en otros CIA del estado de Michoacán, para observar la incidencia y prevalencia del consumo de drogas en los reclusos de estos centros.

Cabe mencionar que de la población de estos adolescentes, se sabe que por lo menos algún familiar habían cometido algún delito, estaban presos o consumen alguna droga. Esto es un problema muy importante, ya que los adolescentes están en contacto muy directo con estas personas de riesgo, que los pueden llevar a cometer un delito o a consumir la sustancia, o a ambas conductas.

Estos resultados enfatizan más la necesidad de generar programas de prevención que realmente alcancen a la población que está en mucho riesgo de volverse delincuente o consumidora de drogas, para no terminar

con este tipo de problemas que afecta de manera tan grave a ellos mismos como a la sociedad que los rodea. En ese sentido, el 40% de los usuarios si habían consumido alguna sustancia antes de cometer el delito. Por otro lado, las autoridades del CIA pueden tomar en cuenta estos resultados, para que durante la estancia de los adolescentes en este centro de retención, aprovechen para darles algunas estrategias que puedan funcionar para evitar el consumo de drogas.

Esta investigación continuará evaluando el consumo de drogas y su relación con los delitos cometidos, en los adolescentes que participan en el régimen abierto del CIA, para observar el tipo de problemas que enfrentan ellos. Además, se hará una comparación de sus resultados con los del régimen cerrado.

Bibliografía

De las Fuentes, M. E., Villalpando, J., Oropeza, R., Vázquez, F., & Ayala, H. (2001) Cuestionario de Abuso de Drogas. En M. E. de las Fuentes y J. Villalpando, *Adaptación de un instrumento de tamizaje para población mexicana que consume drogas*. Tesis de licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM.

Herrera, G., & Oropeza, R. (2008). *Cuestionario de conductas delictivas y consumo de drogas*. Manuscrito interno. Morelia: UMSNH.

García, M. E., Lima, G., Aldana, M. L., Casanova, P., & Feliciano, V. (2004). Alcoholismo y Sociedad, tendencias actuales. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 33(3), 5-17.

González, D. (2005). *Alcohol y Cocaína: Tipología delictiva y diferencias de género*. México: Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica y Forense, 11-35.

IOM (2004). *Reducing Underage Drinking: A Collective Responsibility*. Washington DC: The National Academies Press.

Járequi, I. (2007). *Droga y sociedad: la personalidad adictiva de nuestro tiempo*. Universidad Complutense de Madrid, 2 (16) 1- 8.

Jiménez, F., & Mata, E. (2002). El consumo de drogas en la población privada de libertad en Costa Rica y su relación con la comisión del Delito. *Instituto Sobre Alcoholismo y Farmacodependencia*, 18(1) 15-22.

Medina-Mora, M. E., Natera, G., Borgues, G., Cravioto, P., Fleiz, C., & Tapia-Conyer, R. (2001). Del siglo XX al Tercer Milenio. Las Adicciones y la salud pública: drogas, alcohol y sociedad. *Salud Mental*, 24(4) 3-19.

Montero, M. G. (2007). *Alcohol y Salud Pública en las Américas: un caso para la acción*. México: Organización Panamericana de la Salud, 3- 14

Ornelas, R. A. (2005). *La delincuencia: Fenómeno de sociedad actual*. Papeles de Población, 43, 215-261.

Oropeza, R. (2007). Historia de Consumo de Alcohol y Drogas. En R. Oropeza, L. Loyola y F. Vázquez (eds.) *Tratamiento breve para usuarios de cocaína*. México: CONADIC.

Quiroga, H., Mata, A. Zepeda, H., Cabrera, T., Herrera, G., Reidl, L., & Villatoro, J. (2002). *Consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en estudiantes universitarios*. México: Secretaría de Salud.

Stevens, A., Trace, M., & Bewley-Taylor, D. (2004). *The reduction of drug-related crime: Beckley Foundation Report no. 5*. Oxford: Beckley Foundation.

Tapia-Conyer, R., Kuri, P., Cravioto, P., Cortés, M., & Galván, F. (2002). *Informe de vigilancia epidemiológica de las adicciones (SISVEA) México: 2002*. México: Secretaría de Salud.

UN-HABITAT (1998). *Un enfoque democrático en materia de seguridad urbana. Programa de las Naciones Unidas para los asentamientos humanos*. Suiza: Naciones Unidas.

Zhang, L., Welte, J. W., & Wiczorek, W. W. (2002). The Role of Aggression-Related Alcohol Expectancies In Explaining The Link Between Alcohol And Violent Behavior. *Substance Use & Misuse*, 37(4), 457-471.

Villatoro, J., Medina- Mora, M. E., Cravioto, P., Fleis, C., Galvan, F., Rojas, E., Castrejon, J. Kuri, E., & García, A. (2002). *Encuesta Nacional de Adicciones 2002*. México: Secretaría de Salud.